



Transición a ciegas en el Poder Judicial

HERMANOLOBO
**ALBERTO
GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



La cuenta regresiva para que el actual Poder Judicial se extinga y entre en funciones el nuevo, cuyo camino ha sido muy cuestionado, ha comenzado... y en este camino complicado, que no hubiera sido posible sin una “ayudadita” de la presidenta del INE y de tres magistrados del Tribunal Electoral, aún hay obstáculos que sortear.

En la reforma judicial se estableció que la Suprema Corte de Justicia de la Nación debía instalar una Comisión de Transición para que

los actuales ministros, todavía encabezados por la ministra Norma Piña, entregaran a los nuevos integrantes los pendientes que hay en el máximo tribunal.

Sin embargo, aunque en el papel ese organismo sí quedó instituido, en la práctica los trabajos han sido nulos.

“La Comisión de Transición sesionará los miércoles en la sede del CJF. Cabe destacar que la presidencia de dicha comisión será rotativa mensualmente”, dice el comunicado de la instalación.

Además, señala que en el primer periodo la presidencia correspondía a Norma Piña.

De acuerdo con lo que establece la reforma, la comisión debía sesionar repetidamente para actualizar a los ministros que entrarán en funciones, y a sus equipos de las labores de la SCJN y los casos que se atienden actualmente; sin embargo, luego de su instalación desde enero pasado (oficio No.001/2025) no

hay avances en el proceso de transición.

En el máximo tribunal, los nuevos ministros recibirán mil 341 expedientes de los togados salientes para arrancar la nueva era, y como publicó **24 HORAS** el 22 de julio, 774 expedientes deberán comenzar de cero, pues aún no hay un proyecto; al resto se le podrá dar salida de inmediato. En los juzgados, también hay expedientes y casos rezagados de los que los jueces entrantes ya deberían estar tomando conocimiento.

Entre los nuevos miembros del Poder Judicial ya acarician la idea de acusar de un posible desacato a la ministra Norma Piña; en todo caso ese señalamiento alcanza a otros integrantes de la Comisión, porque la presidencia sería rotatoria, mes con mes. ¿Y quiénes son sus integrantes? Norma Piña; los miembros del Consejo de la Judicatura, Bernardo Bátiz, Lilia Mónica López Benítez, Verónica de Gyves, y Sergio Molina; así como la presidenta del Tribunal Electoral Mónica Soto... pero ahora están de vacaciones.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

Oscuro panorama

A Adán Augusto López no le pinta un buen panorama. Alrededor del jefe máximo del Senado, salen documentos e información “en bruto” que lo mencionan en la trama de un grupo dedicado al “huachicoleo” de combustible. Hay que ver qué decisión toma ese partido: deja que decisiones importantes sean aprobadas por un grupo parlamentario cuestionado, sobre el que pesa la duda de su rectitud, o al menos lo remueve de ese cargo.

En la Cámara de Diputados todo parece indicar que quien se alista a tomar la coordinación morenista es Alfonso Ramírez Cuéllar.

#VacacionesNecesarias. Esta columna se va a descansar unos días. Nos leemos el miércoles 20 de agosto.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.